



LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCV - N° 178
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
(A.C.I.F. S.E.M.)
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° AR-UCAR-347132-GO-RFQ para la "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA" EN EL MARCO DEL SUBPROYECTO "PREVENCIÓN, CONTROL Y REMEDIACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA" - (GIR-SAR). 1. La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el costo del Fortalecimiento Provincial de Manejo Agroambiental para la adaptación y mitigación del riesgo climático, Préstamo BIRF 8867-AR y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Solicitud de Ofertas AR-UCAR-347132-GO-RFQ, para la "Adquisición de maquinaria pesada". 2 La Unidad Ejecutora Provincial de la Subsecretaría de Infraestructura Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de maquinaria pesada", por la totalidad de los lotes, por conjunto de lotes, o por lote individual completo, de acuerdo al siguiente detalle de acuerdo al siguiente detalle: 3. LOTE N° 1: Ítem: 1.1: Descripción: Pala retroexcavadora – Cantidad Total 1 y LOTE N° 2: Ítem 2.1: Descripción: Tractores – Cantidad Total 4. Servicios conexos: Lote N° 1: Ítem 1.1 - Descripción: Pala retroexcavadora – Cantidad 1 – Servicio Conexo Capacitación y Lote N° 2: Ítem 2.1 - Descripción: Tractores – Cantidad 1 – Servicio Conexo Capacitación. 4. No se considerarán ofertas alternativas. 5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Av. Figueroa Alcorta 234 – C.P: 5000 – Córdoba - Argentina – Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba -Atención: Subsecretaría de Infraestructura Agropecuaria - Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR) Préstamo: BIRF 8867- AR enviando una solicitud por escrito en: Dirección: Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad: Córdoba, Provincia de Córdoba, Código Postal: 5000, País: República Argentina, Teléfono: 3514342143. Las direcciones electrónicas para solicitar aclaraciones son: proyinfra.cordoba@gmail.com Los licitantes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en la dirección detallada en el punto 5 del presente llamado. Asimismo, estos documentos de licitación pueden ser consultados en el portal de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES – SERVICIO ADMINISTRATIVO: 115" y en la página <http://www.prosap.gov.ar> 6. Los requisitos de calificación incluyen requisitos técnicos, financieros y legales. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación. 7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de calle Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a más tardar a las 11:00 horas del día 24 de octubre de 2023.

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas	Pag. 3
Compulsas Abreviadas	Pag. 3
Contrataciones Directas	Pag. 4
Órdenes de Mérito	Pag. 4
Notificaciones	Pag. 4

Las ofertas que se reciban fuera del plazo, serán rechazadas. Las ofertas se abrirán a las 11:30 horas del mismo día en la dirección de Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir. 8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de un "Manifiesto de Garantía de la Oferta" a nombre de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento (ACIF-SEM) – Provincia de Córdoba del Programa de Gestión Integral de los Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR)- Préstamo BIRF 8867-AR. 9. La dirección para la presentación es: Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 10. La dirección para la apertura de ofertas es calle Av. Figueroa Alcorta 234, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 481340 - s/c - 18/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

COMPULSA ABREVIADA N° 375 APERTURA: 25-09-2023 HORA: 11:00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA COBERTURA DE "ÁREA PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO CORRAL DE BUSTOS - ZONA "G" ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 22-09-2023 HORA 13; LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 319.440,00.- PLIEGO SIN VALOR.

3 días - N° 480443 - \$ 836,40 - 20/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5378 APERTURA: 26-09-23 HORA: 13.- OBJETO: "CONTRATACION DE CUADRILLAS PARA EJECUTAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REPARACION, CONSTRUCCION, REMODELACION Y TODO TIPO DE TRABAJOS EN REDES AEREAS Y SUBTERRANEAS DE BAJA Y MEDIA TENSION." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 25-09-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$601.128.000,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480800 - \$ 2836,80 - 18/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 343 - APERTURA: 26/09/2023 HORA: 12:30- OBJETO: "SERVICIO DE TRANSPORTE CON

CHOFER PARA EL PERSONAL AFECTADO A TURNOS ROTATIVOS EN LA CENTRAL EN COMPLEJO HIDROELÉCTRICO RIO GRANDE.- LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 81.770.000,00 .- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 480843 - \$ 2306,40 - 18/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 344 - APERTURA: 27/09/2023 HORA: 13:00. - OBJETO: "ADQUISICION PRODUCTO ABSORBENTE DE HIDROCARBURO.-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$628.062,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 481285 - \$ 1821,90 - 19/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° 346 - APERTURA: 28/09/2023 HORA: 12,30 - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA: ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y BLOQUEO PARA REDES DE M.T." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$12.789.700,00- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 481324 - \$ 2102,40 - 20/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° 347 - APERTURA: 29/09/2023 HORA: 12,30 - OBJETO: "SERVICIO MANTENIMIENTO PLATAFORMA ELEVADORA" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$5.711.200,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 481325 - \$ 1816,80 - 20/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2090 - APERTURA: 26/09/2023 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PELACABLE PARA CABLE SUBTERRÁNEO Y CABLE PROTEGIDO" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: 37.873.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 481333 - \$ 2061,60 - 20/09/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2022-00854887- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PRIVADA – N° 34/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN BATERÍAS DE AULAS DE USO COMÚN A, B, C, D Y E PABELLÓN DE LOS REFORMISTAS" – HONORABLE CONSEJO SUPERIOR - SECRETARÍA GENERAL - PLANETARIO: PLAZA CIELO-TIERRA E INSTITUTO DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERA-

PIA-UNC: PREADJUDICATARIO COOPERATIVA DE TRABAJO LA CARPA LIMITADA. - CUIT: 30-70914014-7 – MONTO: \$ 32.367.400,02

1 día - N° 481472 - \$ 760,30 - 18/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 348 - APERTURA: 03/10/2023 HORA: 13:00. - OBJETO: "ADQUISICIÓN INSTRUMENTAL DE MEDICIÓN PARA CERTIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO CENTRAL RÍO GRANDE. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 28.019.485,00. - PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 481521 - \$ 2071,80 - 20/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 349 - APERTURA: 04/10/2023 HORA: 13:00. - OBJETO: "SISTEMA DE MONITOREO DE VIBRACIONES. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 20.086.000,00. - PLIEGO SIN VALOR. -

3 días - N° 481551 - \$ 1791,30 - 20/09/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

NOTA ACLARATORIA N°1 EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2088 - APERTURA PRORROGADA: 26/09/2023 HORA: DESDE 08.15 HASTA 12.15hs. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$43.560.000,00 - PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 481564 - \$ 694 - 18/09/2023 - BOE

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PRE-ADJUDICACIÓN LICITACION PRIVADA NRO. 38/2023 EX-2023-00651440- -UNC-AEF#FCM Objeto: Adquisición de Productos Médicos y Material de Curación por el período aproximado de 3 meses, para el Hospital Nacional de Clínicas y el Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología. FIRMAS PREADJUDICADAS: TRADE FARMA ARGENTINA SA C.U.I.T. 33-71433684-9 Monto total: \$ 26.878.051,05 Renglones: 11-51-63-105-123-133-138-139-147-149-161-167-174-176-177-196-202-203-208-224-225-266-268-272.- MILENIUM SALUD S.A.S. C.U.I.T. 30-71619372-8 Monto total: \$ 18.590.278,00 Renglones: 2-4-7-12-15-20-33-36-38-39-40-41-45-46-48-49-52-59-61-72-74-76-83-85-92-93-104-109-115-116-117-118-119-124-126-128-132-134-142-150-181-241-242-273. MAX CONTINENTAL S.A. C.U.I.T. 30-71408291-0 Monto total: \$ 7.967.020,00 Renglones: 6-8-13-22-34-37-50-56-58-86-87-88-91-94-95-96-127-129-130-131-141-144-154-164-165-166-189-206-243-275. JOSE ALBERTO TOSCANO SA C.U.I.T. 30-61108367-6 Monto total: \$ 5.216.375,00 Renglones: 66-209.- ER-CO S.R.L. C.U.I.T. 30-62051585-6 Monto total: \$ 8.569.274,00 Renglones: 1-10-14-17-25-26-71-75-110-112-113-114-120-140-143-155-168-170-171-187-195-219-240-248-267-269.- DROGUERIA PHARMA CENTER SRL C.U.I.T. 30-71065731-5 Monto Total: \$ 5.204.900,00 Renglones: 64-73-77-152-182-223-247-271-274.- AUSTRAL FARMA SRL C.U.I.T. 30-71525213-5 Monto total: \$ 18.035.031,80 Renglones: 3-16-18-19-23-27-28-29-30-31-35-47-

60-65-78-79-80-82-89-97-98-99-100-101-102-103-136-148-158-175-178-179-183-184-200-204-207-210-211-212-220-230-251-252- 254-256.- DROGUERIA CAPITAL SA C.U.I.T. 30-71746772-4 Monto Total: \$ 21.176.505,00
Renglones: 5-42-43-44-53-54-55-57-67-68-69-70-190-191-192-270.-
Renglones desestimados: 9-24-32-81-84-118-121-122-135-146-185-217.
Renglones desiertos: 21-62-90-106-107-108-111-125-137-145-151-153-156-157-159-160-162-163-169-172-173-180-186-188-193-194-197-198-199-201-205-213 al 216-218-221-222-226-227-228-229-231 al 239 – 244-245-246-249-250-253-255-257 al 265.

1 día - N° 481567 - \$ 3475,20 - 18/09/2023 - BOE

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Llámesse a Licitación Pública N° INM 5512 para la ejecución de los trabajos de "Provisión y colocación de las instalaciones fijas, mobiliario y silletería" para la Sucursal Colonia Caroya (CBA) - (nueva sede). La fecha de apertura de las propuestas se realizará el día 28/09/2023 a las 13:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles. Bartolomé Mitre 326 - 3º piso oficina 310 - (1036) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar Se deberá solicitar el pliego vía mail a la casilla de correo: COMPRASYCONTRATACIONES-CONSTRUCCIONDEOBRAS@BNA.COM.AR

4 días - N° 478144 - \$ 2005,60 - 19/09/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000133-TERCER LANCE EXPT: 0011-063330/2023	
Objeto de la Contratación	ADQUISICIÓN DE MAÍZ A GRANEL Y DE EXPELLER DE SOJA A GRANEL para la producción porcina y avícola, con destino a los distintos Establecimientos dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	20/09/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 17.319.600,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 481606 - s/c - 18/09/2023 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E

SUBASTA ELECTRÓNICA N° 2023/000022 OBJETO: PROVISION DE RESMAS DE PAPEL ILUSTRACIÓN Portal WEB de Compras Públicas

de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000,00).- Presentación de oferta: En Subasta Electrónica 2023/00022 - LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E., de la página WEB de Compras Públicas de la Provincia de Córdoba, hasta el día 22/09/2023, a partir de las 09:00 a las 13:00. Consultas: División Compras de Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., a los teléfonos 4268579/8588, de 9:00 a 13:00. Consultas sobre Portal WEB de Compras Públicas: se podrán realizar consultas al teléfono 0351-4474869 o página WEB de Compras Públicas o al link <https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>

2 días - N° 481260 - s/c - 19/09/2023 - BOE

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

EXPEDIENTE N°: 0002-035409/2023 S.E. N° 2023/000012. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE VÍVERES SECOS CON DESTINO A LA DIVISIÓN INTENDENCIA PERTENECIENTE A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. FECHA DE SUBASTA: 20 de Setiembre de 2023. HORARIO DE SUBASTA: Desde las 08:00 hasta las 12:00 hs. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 32.164.554,00. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1% MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DÍAS HÁBILES. FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA. FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLÓN. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar). PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 481329 - s/c - 18/09/2023 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – EXPEDIENTE N°: 0088-130438/2023. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Electrónica para la CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS, según ANEXO I - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 21/09/2023 – 11:00 hs.. Presentación de ofertas: El canal de presentación de la oferta y la documentación, será a través del Portal Web ComprasPúblicas, ingresando con el usuario y contraseña gestionado al solicitar el acceso a "ComprasPúblicas," conforme lo estipulado en los Arts. 9 y 10 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares – Fecha límite de consulta: 19/09/2023 - 11:00 Hs.. Presupuesto Oficial estimado: PESOS SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00 CENTAVOS (\$7.744.400,00). Forma de Adjudicación: ÍTEM. Criterio de Selección: PRECIO. Forma y condiciones de pago: La cancelación de la factura se realizará dentro de los cinco (5) días de su conformación, según Art. 42 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Lugar y fecha de entrega: según Art. 30 de las Condiciones de Contratación - Generales y Particulares -. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 481176 - s/c - 19/09/2023 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – EXPEDIENTE N°: 0088-130440/2023. Objeto de la Contratación: La Administración Provincial de Seguro de Salud -APROSS- llama a Compulsa Abreviada Presencial para la PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE FACHADA, según ANEXO I – PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Fecha y hora Visita Técnica Obligatoria: 19/09/2023 – 09:30 hs. Fecha y hora límite de presentación de ofertas: 22/09/2023 – De 10:00 a 12:30 hs. Modalidad de presentación: Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado sin identificación del oferente, en el SUAC de la Mesa de Entradas de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear 758 de la Ciudad de Córdoba, el día 22/09/2023, en el horario de 10:00 a 12:30 hs. con la siguiente referencia: "...COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – EXPEDIENTE N°: 0088-130440/2023..." Dicho sobre contendrá la oferta económica y la documentación prevista en el ANEXO II – DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. Si el día de presentación de sobre fuera inhábil, la recepción tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora. Fecha límite de consulta: las consultas podrán formularse hasta el día 20/09/2023 – 10:00 hs. Presupuesto Oficial estimado: Pesos Cinco Millones Trescientos Trece Mil Novecientos con 00/100 cvos. (\$ 5.313.900,00) Finales. Forma de Adjudicación: Renglón. Lugar y fecha de entrega: según Orden de Compra que oportunamente se librare. Publicación de Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, Anexos y Aclaratorias: Portal oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 481178 - s/c - 19/09/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2023-00321759--UNC-ME#SEU – CONTRATACIÓN DIRECTA 214/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA OFICINAS CENTRO CULTURAL" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 29-09-2023–hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 29-09-2023–11:00hs Virtual.

2 días - N° 480936 - \$ 954,50 - 19/09/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2023-00321759--UNC-ME#SEU – CONTRATACIÓN DIRECTA 215/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL OFICINAS CENTRO CULTURAL" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 29-09-2023–hasta las 11:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 29-09-2023–12:00hs Virtual.

2 días - N° 480941 - \$ 944 - 19/09/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

EX -2023-00787452-UNC-ME#FCE– CONTRATACION DIRECTA por COMPULSA ABREVIADA N° 217 /2023 Adquisición de equipamiento informático. Presentación de las ofertas: 21/09/2023 hasta las 11:00 hs. APERTURA: 21/09/2023, 11:30 HS. Segundo piso FCE, AEF, Dpto Compras. Pliegos sin costo. Consultas de pliegos: Sitio web UNC: <https://www.eco.unc.edu.ar/organizaciones/contrataciones-y-licitaciones-organizaciones> Ingreso por: Contrataciones/Licitaciones.

1 día - N° 481493 - \$ 853,80 - 18/09/2023 - BOE

ÓRDENES DE MÉRITO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y HOSPITALARIA

Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición - Cargos de Inspector Titular - Ley 10237 - Decreto 930/15 - Convocatoria Resol. N° 09/23 y Resol. N°10/23 LISTA ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVA - CARGOS INSPECTORES

ANEXO

5 días - N° 479995 - s/c - 18/09/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112699/2022- FARIAS APOLINARIO RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS APOLINARIO RAMON- D.N.I. N° 12.875.307- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 870,00 metros 2, ubicado en Calle: San Luis N° S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, lindando al Norte con Calle Peduzzi, al Sud con Lote 4, al Este con Calle San Luis y al Oeste con Lote 2, cuenta N° 300631842163 (Lote 1 Mza. 03) cita al Titular de cuenta mencionado PEDUZZI DE C. HELVECIA E. y al Titular Registral: HELVECIA ESTELA PEDUZZI DE CALOU- Folio Cronológico: F° 10276 A° 1937 Planilla 4028 Antec. F° 5131 A° 1937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477422 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110143/2021 – LUQUE, JUAN ROQUE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUQUE, JUAN ROQUE

D.N.I. N° 16.229.174 – Sobre un inmueble según plano de mensura de superficie 378,50 metros², ubicado en Calle: AVDA. PIERO ASTORI N° 1685, Barrio Ampliación Palmar, C.P.: 5013, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 108 Gutiérrez Ramón Mario, Ciser María Luisa, al Sur con parcela 10 Acosta Ernesto, al Este con calle Piero Astori, al Oeste con parcela 12 Luque Marcelina Hilaria y parcela 11 Maldonado Juan, Frontera Norma María, siendo el titular de cuenta N° 110117910105 (LT 64), cita al titular de cuenta mencionado LUQUE JUAN ROQUE y al Titular Registral GIGENA SAMUEL (Folio cronológico N° 16580 A° 1958) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477430 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112381/2022- GAIA EDUARDO ARIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAIA EDUARDO ARIEL - D.N.I. N° 23.456.949- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 2.501,37 metros², ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5885, Departamento: San Javier, Pedanía: Rosas, Localidad: Villa de las Rosas, Barrio: Parque, lindando al Este con Parcela 173- Resto del F° 29604 A° 1944 de Norberto Sánchez- Hoy Posesión de Iván Camilo Lisa, al Sud con Parcela 251-1182- Propiedad de Juan Domingo Tomaselli y Luis Tomaselli, al Nor. Oeste con Calle Pública y al Oeste con Parcela S/D- Resto del Resto del F° 29604 A° 1944 de Norberto Sánchez- Hoy Posesión de Carolina Hopp, Cuenta N° 290203446989 (Lote 172 Mza. 007)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SANCHEZ NORBERTO y al Titular Registral: NORBERTO SANCHEZ- Folio Cronológico: F° 29604/1944- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477438 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112047/2022- ACOSTA HAYDEE ESTHER DEL

CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACOSTA HAYDEE ESTHER DEL CARMEN- D.N.I. N° F2.478.073- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1350,00 metros², ubicado en Calle: Concejal Pedro Altuna N° S/N, C.P. 2679, Departamento: Unión, Pedanía: Ascasubi, Localidad: Páscanas, lindando al Norte con la mitad Norte del Lote 9, al Sud con resto del Lote 15, al Este con mitad Sud del Lote 10- Lotes 12- 14- parte del Lote 10- 6 y al Oeste con Calle Concejal Pedro Altuna, Cuenta N° 360402010211 (Lotes 11- 13- 9 Pte. Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ACOSTA LAURO y al Titular Registral: ACOSTA LAURO- Matrícula 1767478- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477443 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-005822/2004- PERALTA NILDA ROSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PERALTA NILDA ROSA- L.C. N° 5.003.939- Sobre un inmueble según declaración jurada y según reporte parcelario de 186,00 metros², ubicado en Calle: Constitución N° 55, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con Calle Constitución, al Sur con parte Parcela 028- Ramón F. Flores y al Este con parte Parcela 005- M. Solalla y al Oeste con Parcela 003- Lote N° 3, siendo el titular de cuenta N° 170511732126 (Lote 4) cita al titular de cuenta mencionado MOYANO RAMON Y OTRA- Titular Registral: DOMINGUEZ MIGUEL JORGE BENJAMIN- Folio Real: Matr. 1312204 y a los titulares registrales RAMON MOYANO (1/2 ind.) CRUZ LAURINDO ROBLEDO, RAMONA ROBLEDO DE CHANQUIA, JOSEFA OTILIA ROBLEDO VDA. DE PERALTA, MARIA ANGE- LA ROBLEDO (1/2 ind.)- Folio Cronológico: F° 42761 A° 1967- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/04/2021. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477450 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111149/2022- FERNANDEZ JORGE

MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ JORGE MARCELO- D.N.I. N° 24.380.660- Sobre un inmueble según Informe de U.O.I. de 1264,00 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno Esquina Jujuy N° S/N, C.P. 2557, Departamento: Unión, Pedanía: Balles-teros, Localidad: Idiazabal, Barrio: Sur, lindando al Norte con Parcela 001, al Sud con Calle Mariano Moreno, al Este con Parcela 13 y al Oeste con Calle Jujuy, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477457 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109284/2020 – VILLARRUEL, ANDREA VIVIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARRUEL, ANDREA VIVIANA D.N.I. N° 27.360.571 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 375 metros², ubicado en Calle: ALTO ALEGRE N° 1378, Barrio Villa Unión, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 006, al Sur con parcela 008, al Este con calle Alto Alegre, al Oeste con parcela 014, siendo el titular de cuenta N° 110116156652 (MZ 30 LT 15), cita al titular de cuenta mencionado RIO GARCIA Y CIA SOCIEDAD DE HECHO y al Titular Registral SOCIEDAD R. GARCIA Y COMPAÑIA (Matrícula 1851157) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477462 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110065/2021 – CHMIL, PEDRO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHMIL, PEDRO D.N.I. N° 10.543.747 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 336 metros², ubicado en Calle: PJE BLAS DE ROSALES N° 3627, Barrio Mirador, C.P.: 5006, Departamento: Capital, Localidad:

Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 002 y parcela 003, al Sur con Pje Blas de Rosales, al Este con parcela 017, al Oeste con parcela 027 y parcela 021, siendo el titular de cuenta N° 110123279069 (MZ E LT 2 Y 2 1/2), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE FASSETTA LUCIA VICTORIA y al Titular Registral FASSETTA, LUCIA VICTORIA (Matrícula 1325350) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477466 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113729/2023 – AGUIRRE, AIDA ANDREA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGUIRRE, AIDA ANDREA D.N.I. N° 24.286.175. Sobre un inmueble de 172 m 2, (DESIG. OF. MZA. 2 LOTE 9) ubicado en calle Pasaje Portezuelo N°2926 Barrio Colón, Córdoba Capital, Departamento Capital, que linda al N.O. con lote 7, al SE con lote 11, al NE con calle Pública – Pasaje Portezuelo y al SO con lote 8, siendo el titular de cuenta N° 11-01-0772709-4 Quiñones Noemí del Rosario, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Quiñones de Calderón Irene del Rosario (MAT. 893319), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477759 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109320/2020 –QUINTANA, LUIS EDUARDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTANA, LUIS EDUARDO D.N.I. N° 17.629.061 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 346 metros², ubicado en Calle: PASAJE PUBLICO S/N, C.P.: 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con resto de parcela 040, al Sureste con resto de parcela 037, al Suroeste con calle pública, al Noroes-

te con parcela 039, siendo el titular de cuenta N° 110121946076 (LT 38), cita al titular de cuenta mencionado MOYA MONICA BEATRIZ y al Titular Registral MOYA, MONICA BEATRIZ (Matrícula 634169) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477760 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073040/2006- MORENO PEDRO ARMANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORENO PEDRO ARMANDO- D.N.I. N° M5.263.237- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1 Has. 7,110,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5871, Departamento: San Alberto, Pedanía: Las Toscas, Localidad: San Vicente, Lugar: El Ramblon, lindando al Norte con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra, al Sud con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra, al Este con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra- Huella (Calle Pública)- Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra y al Oeste con Parcela S/D- Sucesión De Teresa Mandonado de Pereyra, Cuenta N° 280519032093- cita al Titular de cuenta mencionado AZCURRA JULIO y a los Titulares Registrales: FLORENCIA FELISA PEREYRA- CRUZ ROSAS PEREYRA- MANUEL ANGEL PEREYRA- JUAN ARMANDO PEREYRA- RAUL EMILIO PEREYRA- SILVIA NOEMI PEREYRA- Folio Cronológico: F° 4200 A° 1974- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477784 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109614/2021- MOLINA CRISTINA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA CRISTINA DEL VALLE- D.N.I. N° 17.116.738- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 48,81 metros 2, ubicado en Calle: Roque Sáenz Peña N° 245,

C.P. 5280, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Cruz Del Eje, Localidad: Cruz Del Eje, Barrio: Centro, lindando al Nor- Este con Parcela 19- Martha Del Valle Pérez, al Sud- Este con Resto de Parcela 18- Juan Vicente José Vega, al Nor- Oeste con Calle Roque Sáenz Peña y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 18- Juan Vicente José Vega, Cuenta N° 140106717083 (Lote 5 Mza. 6)- cita al Titular de cuenta mencionado VEGA JUAN VICENTE JOSE y al Titular Registral: VEGA JUAN VICENTE JOSE- Matrícula 1736841- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477786 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-102117/2012 – BUSTOS, JUANA DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS, JUANA DEL VALLE D.N.I. N° 4.440.258 – Sobre un inmueble según declaración jurada, rectificación de declaración jurada fs. 39 y reporte parcelario de superficie 190 metros², ubicado en Calle: ANIBAL TROILO N° 1481, Barrio Pueyrredón, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noroeste con resto de parcela 026 y parcela 024, al Sureste con resto de parcela 009, al Noreste con calle Aníbal Troilo, al Suroeste con resto de parcela 37, siendo el titular de cuenta N° 110140629332 (LT 39), cita al titular de cuenta mencionado LLORET HECTOR ANTONIO y al Titular Registral LLORET, HECTOR ANTONIO (Matrícula 1506339) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477788 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100781/2011- DONATTO CARLOS ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DONATTO CARLOS ALBERTO- D.N.I. N° 22.245.671- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1589,00 metros 2, ubicado en Calle: Eduardo Sivori N° S/N, C.P. 5184, Departamento: Punilla,

Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: Va. Águila Blanca, lindando al Nor- Este con Calle Eduardo Silvori, al Sud- Este con Parcela 06- Luis Riccardi, al Nor- Oeste con Parcela 04- (Resto)- Emilio Arrimondi Pieri y al Sud- Oeste con Parcela 14- Santiago Ormaechea- Parcela 13- Luis Riccardi, Cuenta 1)- N° 230106250257 (Lote 8 Mza. 8)- cita al Titular de cuenta mencionado PIERI EMILIO ARRIMONDI y al Titular Registral: EMILIO ARRIMONDI PIERI- Folio Cronológico: F° 20673 A° 1966 (Folio Antecedente F° 34014 A° 1963)- Cuenta 2)- N° 230131199622 (Lote 7 Mza. 8) cita al Titular de cuenta mencionado RICCARDI LUIS y al Titular Registral: LUIS RICCARDI- Folio Cronológico: 1778 Año 1928- Planilla 14341- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477790 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024584/2005- ORTEGA DOMINGA LIDIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ORTEGA DOMINGA LIDIA- L.C. N° 6.137527- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 696,80 metros 2, ubicado en Calle: Rivadavia N° 155, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Calle Rivadavia, al Sud- Este con Resto de Parcela N° 5- Pamelin Ignacio Ildefonso, al Nor- Oeste con Resto Parcela N° 4- Pamelin Ignacio Ildefonso- Resto Parcela N° 3- Barrera Gregorio David y al Sud- Oeste con Resto Parcela N° 14- Gallego Vicente Anselmo- Gallego Jorge Orlando, cuenta 1)- N° 140305336757 (Lote B Mza. 77) cita al Titular de cuenta mencionado BARRERA GREGORIO DAVID y al Titular Registral: BARRERA GREGORIO DAVID- FR: Mat.: 1027829- cuenta 2)- N° 140300636515 (Lote C Mza. 77) cita al Titular de cuenta mencionado PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO y al Titular Registral: PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO- FR: Mat.: 1180976- (F° 24032/1945 convertido a MAT)- cuenta 3)- N° 140303495793 (Mza. 77) cita al Titular de cuenta mencionado PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO y al Titular Registral: PAMELIN IGNACIO ILDEFONSO- Folio Real: Mat.: 1061722- (F° 5794/1946 convertido a MAT.) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477794 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-083711/2007- VANRELL JUAN CARLOS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VANRELL JUAN CARLOS- L.E. N° M8.531.215- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 376,00 metros 2, ubicado en Calle: Belgrano N° S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: San Roque, Localidad: Villa Parque Siquiman, Paraje: Cañada Del Durazno, lindando al Norte con Lote 22, al Sud con Calle Belgrano, al Este con Lote 29 y al Oeste con Lote 31, Cuenta N° 230431515381 (Lote 30 Mza. D)- cita al Titular de cuenta mencionado CASAGRANDE CONRADO HERMEN y al Titular Registral: CASAGRANDE CONRADO HERMENEGILDO- MORELLI RAIMUNDO- Mat.: 1652072- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477799 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112340/2022 – GRABOVI, ROSA INES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GRABOVI, ROSA INES D.N.I. N° 14150227. Sobre un inmueble según declaración jurada de 212,70 m 2, (desig. Of. lote 114) ubicado en calle Rivera Indarte S/N, Barrio Villa Matilde, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilín, que linda al Norte con calle Pública, al Sur con lote 119, al Este con lote 115 y al Oeste con lote 113, siendo el titular de cuenta N° 17-05-1012747-4 Monteoliva, Miguel, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Monteoliva, Miguel (Mat. 953786), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477803 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112831/2022 – MOYANO, JUANA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO, JUANA CRISTINA D.N.I. N° 10744716. Sobre un inmueble según declaración jurada de 562,59 m 2, (desig. Of. lote 19 Mza. 3) ubicado en calle Bolívar N° 933, Barrio Paz, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al NO con lote 20, al NE con lote 5, al SO con calle Bolívar y al SE con lote 18, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0619235-1 Sucesión Indivisa de Toro Salvador Epifanio, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Toro, Salvador Epifanio (Mat. 1316009), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477806 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109556/2021 – NOBLEGA, MILAGROS DE LOS ANGELES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NOBLEGA, MILAGROS DE LOS ANGELES D.N.I. N° 43062169. Sobre un inmueble según declaración jurada de 656,71 m 2, (desig. Of. lote 13 Mza. J) ubicado en calle General Paz S/N, Barrio Las Cortaderas, Pedanía Toyos, Localidad: Deán Funes, Departamento Ischilin, que linda al NO con parcela 004, al NE con parcela 009 y 014, al SO con parcela 016 y al SE con calle General Paz, siendo el titular de cuenta N° 17-05-0940124-4 Valles, Ramón Bacilio, CITA al titular de cuenta mencionado, al titular registral Valles, Ramón Bacilio (F° 29746 A°1978), y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477809 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112137/2022- HEREDIA MARISA PAULINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA MARISA PAULINA- D.N.I. N° 29.879.412- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 313,20 metros 2, ubicado en Calle: Arrascaeta N° 851, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La

Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Norte, lindando al Norte con Parcela 022, al Sud con Parcela 024, al Este con Calle Arrascaeta y al Oeste con Superficie destinado a Espacio Verde, Cuenta N° 180117785651 (Lote 35 Mza. 59)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GACEITUA HILARIO A. y al Titular Registral: GACEITUA HILARIO ALFREDO- Mat.: 182603- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477812 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112210/2022- AREVALO SANDRA LORENA DNI 27033375- AREVALO MIGUEL ANGEL DNI. 29970032- AREVALO MARIA DE LOS ANGELES DNI 25351696- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AREVALO SANDRA LORENA D.N.I. N° 27.033.375- AREVALO MIGUEL ANGEL D.N.I. N° 29.970.032- AREVALO MARIA DE LOS ANGELES D.N.I. N° 25.351.696- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 660,00 metros 2, ubicado en Calle: Rueda N° 1059, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: C. Argentino, lindando al Norte con Parcela 031, al Sud con Parcela 029, al Este con Parcela 013 y al Oeste con Calle Rueda, cuenta N° 180117071217 (Lote 22 Mza. 59)- cita al Titular de cuenta mencionado ANDRADA VALERIANO y al Titular Registral: VALERIANO ANDRADA- Mat.: F° 25098 A° 1955- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477818 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112135/2022- MONTIDORO JUAN LORENZO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTIDORO JUAN LORENZO- D.N.I. N° M7824.544- Sobre un inmueble según Declaración

Jurada y según Reporte Parcelario de 150,00 metros 2, ubicado en Calle: José B. Lagos N° 619, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Norte, lindando al Norte con Parte de Lote 13, al Sud con Lote 15, al Este con Calle José B. Lagos y al Oeste con parte de Lote 16, Cuenta N° 180131027603 (Lote 14 Mza. 65B)- cita al Titular de cuenta mencionado JAIME PABLO y a los Titulares Registrales: JAIME ERCILIA DOLORES- JAIME HERNANDO HENIO- JAIME TOMASA ELBA- JAIME PABLO HUGO- Mat.: 1647513- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477819 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112141/2022- GONZALEZ HECTOR DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ HECTOR DANIEL- D.N.I. N° 23.679.575- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Eduardo Fernández esq. Fray Medina N° S/N, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, lindando al Nor- Este con Parcela 9- Colazo Eduardo Rogelio, al Sud- Este con Parcela 7- Gadea de González Elda, al Nor- Oeste con Calle Fray Medina y al Sud- Oeste con Calle Eduardo Fernández, Cuenta N° 180116647042 (Lote 9 Mza. 96)- cita al Titular de cuenta mencionado MARTINEZ RAFAEL y al Titular Registral: MARTINEZ RAFAEL- Mat.: 1670483- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477824 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112212/2022- ALANIZ CINTIA Lorena- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALANIZ CINTIA Lorena- D.N.I. N° 30.346.476- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y

según Reporte Parcelario de 455,00 metros 2, ubicado en Calle: Nicanor López N° 1346, C.P. 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Central, lindando al Norte con Parte de Lote Of. 14- Lote Of. 3, al Sud con Vías Del Ferrocarril Buenos Aires- Rosario (Hoy Ferrocarril Nacional General Mitre), al Este con Calle Nicanor López y al Oeste con parte de Lote Of. 5, Cuenta N° 180117087946 (Lote 4 Mza. 64 B)- cita al Titular de cuenta mencionado ROELLO JUAN F. y a los Titulares Registrales: ROELLO JUAN FEDERICO- ROELLO MIGUEL CORNELIO- Mat.: 1757197- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 477829 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112129/2022- FERNANDEZ CLAUDIA FELISA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ CLAUDIA FELISA- D.N.I. N° 20.078.585- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 336,00 metros 2, ubicados en Calle: Río Negro N° 1026, CP 2670, Departamento: Juárez Celman, Pedanía: La Carlota, Localidad: La Carlota, Barrio: Hospital, lindando al Norte con parte Parcela 012, al Sud con Calle Río Negro, al Este con Parcelas 013- 014 y al Oeste con parte Parcela 016, cuenta N° 180117754292 (Lote 15 Mza. B), cita al Titular de cuenta mencionado SAMPO SANTIAGO FRANCISCO y al Titular Registral: SAMPO SANTIAGO FRANCISCO- Asiento Dominial: Folio 14900/1947- Planilla 56571- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477835 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111478/2022- ZARATE ELENA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZARATE ELENA DEL

VALLE- D.N.I. N° 22.747.304- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 2101,00 metros 2, ubicados en Calle: Ruta Provincial N° 15, CP 5291, Departamento: Minas, Pedanía: San Carlos, Localidad: San Carlos Minas, Barrio: Paso Grande, lindando al Norte con resto de la Parcela 2004553738300752- Godoy José Luis, al Sud con resto de la Parcela 2004553738300752- Godoy José Luis, al Este con resto de la Parcela 2004553738300752- Godoy José Luis y al Oeste con Ruta Provincial N° 15, cuenta N° 200400977029, cita al Titular de cuenta mencionado GODOY JOSE LUIS y al Titular Registral: GODOY JOSE LUIS- Cronológico Dominio: Folio N° 15593 Año 1937– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477837 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-085907/2007– DIAZ KARINA FABIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ KARINA FABIANA- D.N.I. N° 24.691.098- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 300,00 metros 2, ubicados en Calle: Álvarez Tomás N° S/N, CP 5113, Departamento: Colon, Pedanía: Rio Ceballos, Localidad: Salsipuedes, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Calle Álvarez Thomas, al Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 20, cuenta N° 130406012132 (Lote 19 Mza. 121), cita al Titular de cuenta mencionado BOIDO CAROLINA ARGENTINA y al Titular Registral: ARGUELLO FERNANDO GUSTAVO- Mat.: 1170596– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477840 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109782/2021 – LOMBARDO, NOEMI RITA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOMBARDO, NOEMI

RITA D.N.I. N° 12.776.458 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 637 metros2, ubicado en Calle: LOS BENTEVEOS N° 965, Barrio Crucero Sur, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con parcela 019, al Sur con parcela 017, al Este con parcela 010, al oeste con calle Pública, siendo el titular de cuenta N° 310607476585 (MZ 13 LT 18), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CRAVIOTTO VICENTE y al Titular Registral CRAVIOTTO VICENTE (F° 6723 A° 1954) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477841 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107886/2019 – RIVERO, PASTORA CRISTINA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVERO, PASTORA CRISTINA D.N.I. N° 14.903.768 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 713 metros2, ubicado en Calle: CALLE 19 S/N, C.P.: 5864, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Rumipal, Pedanía: El Torreón, lindando al Noreste calle pública, al Sureste con calle Nro. 4, al Suroeste con parcela 014, al Noroeste con resto de parcela 012, siendo el titular de cuenta N° 120605522110 (MZ 62 LT 13), cita al titular de cuenta mencionado CONYLOT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMO y al Titular Registral CONYLOT- SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA (Matrícula 1493766) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477844 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109062/2020 –GROMAZ, YAMILLEN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GROMAZ, YAMILLEN D.N.I. N°

37.619.058 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 300 metros², ubicado en Calle: URQUIZA N° 3750, Barrio Hipólito Irigoyen, C.P.: 5001, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con parcela 017, al Sur con parcela 015, al Este con parcela 009 y resto de parcela 008, al Oeste con calle José de Urquiza, siendo el titular de cuenta N° 110104724698 (MZ F LT 12), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ HECTOR EUSEBIO y al Titular Registral GONZALEZ, HECTOR EUSEBIO (Matrícula 0929622) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477846 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098331/2010 – MALDONADO LOPEZ, NORMA BEATRIZ DEL V. - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO LOPEZ, NORMA BEATRIZ DEL VALLE D.N.I. N° 13.537.905 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 250 metros², ubicado en Calle: AVIADOR GONZALEZ ALBARRACIN N° 4743, Barrio Residencial San Roque, C.P.: 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Norte con calle Aviador González Albarracín, al Sur con parte de lote 9, al Este con lote 2 B, al Oeste con parte de lote 17, siendo el titular de cuenta N° 110112093656 (MZ 36 LT 2 B), cita al titular de cuenta mencionado R GARCIA Y CIA y al Titular Registral R GARCIA Y COMPAÑIA (Matrícula 1849521) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 04/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477848 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093477/2009 – ARCANDO, ELIANA LOURDES - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCANDO, ELIANA

LOURDES D.N.I. N° 25.068.740 – Sobre un inmueble según declaración jurada y plano de mensura de superficie 329 metros², ubicado en Calle: B. VICUÑA MACKENNA N° 240, Barrio: Marcelo T. de Alvear, C.P.: 5001, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Pedanía: Capital, lindando al Noreste con calle B. Vicuña Mackenna, al Sureste con parcela 3 Pelaez Jorge Omar, al Suroeste parcela 15 Martínez Olga Vilma, al Noroeste con parcela 1 Corvalán David, siendo el titular de cuenta N° 110116382971 (MZ 28 LT 13), cita al titular de cuenta mencionado COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA y al Titular Registral COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA (Matrícula 1818496) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477849 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107888/2019 – GONZALEZ, LIDIA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ RAMIREZ, LIDIA D.N.I. N° 92.994.891 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 750, metros², ubicado en Calle: GRECIA S/N, Barrio Residencial A, C.P.: 5862, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa del Dique, Pedanía: Montalvo, lindando al Norte con calle Perón, al Sur con parcela 015, al Este con parcela 009, parcela 010, parcela 011, al Oeste con parcela 007, siendo el titular de cuenta N° 120609091687 (MZ 4 LT 8), cita al titular de cuenta mencionado DEL DIQUE SACYF y al Titular Registral VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA (Folio cronológico 31300/1963) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477852 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108890/2020 – CIPRIANI, VICTOR HUGO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CIPRIANI, VICTOR HUGO D.N.I. N° 17.576.707– Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 420 metros², ubicado en Calle: CALLE 18 S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Norte con parcela 013, al Sur con parcela 015, al Este con calle pública, al oeste con parcela 019, siendo el titular de cuenta N° 120110788873 (MZ 49 LT 13), cita al titular de cuenta mencionado CEBALLOS JORGE ERNESTO y al Titular Registral CEBALLOS, JORGE ERNESTO (Matrícula 1074869) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 31/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477855 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108789/2020– PEÑA EVELINA CLAUDIA DE LOURDES- DNI. 28849223- PEÑA ELIZABETH BEATRIZ- DNI. 26903406- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEÑA EVELINA CLAUDIA DE LOURDES- D.N.I. N° 28.849.223- PEÑA ELIZABETH BEATRIZ- D.N.I. N° 26.903.406- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 513,10 metros², ubicados en Calle: Tomás Roatta N° 6951, CP 5022, Departamento: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Arguello Mercantil, lindando al Norte con Calle Tomás Roatta, al Sud con Lote 14, al Este con Lote 6 y al Oeste con Lote 4, cuenta N° 110115829874 (Lote 5 Mza. 66), cita al Titular de cuenta mencionado JORGE ANTONIO y al Titular Registral: JORGE ANTONIO- Folio Real: Mat. 1.797.060– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 477859 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112155/2022– ANDRADA SERGIO FREDI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de

inscripción de posesión, requerida por ANDRADA SERGIO FREDI- D.N.I. N° 20.083.531- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 250,10 metros², ubicados en Calle: Público N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Norte con Resto Parcela 001- Municipalidad Villa De María- Resto Parcela 003- Pérez Emanuel- Posesión Villarreal Noelia, al Sud con Resto Parcela 001- Municipalidad Villa De María- Posesión Carrizo Miguel, al Este con Pasaje Público y al Oeste con Resto Parcela Rural- Provincia De Córdoba, cuenta A)- N° 260240904065 (Lote 1 Mza. 119), cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE VILLA DE MARIA y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE VILLA DE MARIA- Folio Real: 837723, cuenta B)- N° 260225557146 (Lote 3 Mza. 100), cita al Titular de cuenta mencionado PEREZ EMMANUEL y al Titular Registral: PEREZ EMMANUEL- Folio Real: 1367864– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478332 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107443/2019 –CAROSIO, MARIANA E. - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAROSIO MARIANA E. D.N.I. N° 16.290.329 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 330 metros², ubicado en Calle: CALLE CABECITA NEGRA, S/N N°, Barrio ANISACATE, C.P.: 5189, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: San Isidro, lindando al Norte con lote 8, al Sur con Calle Cabecita Negra, al Este con Lote 11 , al Oeste con Calle Publica, siendo el titular de cuenta N° 310732041612 (LOTE 12- MZA 16), CITA: al titular de cuenta mencionado VALLE DE ANISACATE SRL y al Titular Registral VALLE DE ANISACATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matricula 1525214) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478335 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111621/2022– PEDRAZA VALERIA RUTH DNI; 34684715- GOMEZ ACOSTA WALTER EUGENIO DNI; 30850029-

Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEDRAZA VALERIA RUTH- D.N.I. N° 34.684.715- GOMEZ ACOSTA WALTER EUGENIO- D.N.I. N° 30.850.029- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 517,10 metros 2, ubicados en Calle: Pasaje Público N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 17- Rodríguez Javier Mauricio- Posesión Barrera Luisa, al Sud- Este con Pasaje Público, al Nor- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Miguel Coronel- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Benchetrich Ana Sol- Resto Parcela 17- Rodríguez Javier Mauricio- Posesión Benchetrich Ana Sol y al Sud- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Miguel Coronel- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión Fernández Nadia Elin, cuenta A)- N° 260225554228 (Lote 17 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO y al Titular Registral: RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO- Folio Real: 1262366, cuenta B)- N° 260225554236 (Lote 18 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado CORDI EDUARDO ADRIAN y al Titular Registral: CORDI EDUARDO ADRIAN- Folio Real: 1262367- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478344 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111648/2022- MANSILLA RAMON EDUARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANSILLA RAMON EDUARDO- D.N.I. N° 17.549.084- Sobre los inmuebles según Plano De Mensura de una superficie total de 257,90 metros 2, ubicados en Calle: Público N° S/N, CP 5248, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Villa De María, Localidad: Villa De María De Rio Seco, lindando al Nor- Este con Resto Parcela 017- Rodríguez Javier Mauricio- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián, al Sud- Este con Resto Parcela 017- Rodríguez Javier Mauricio- Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrian, al Nor- Oeste con Pasaje Público y al Sud- Oeste con Resto Parcela 018- Cordi Eduardo Adrián- Posesión De Vega Orlando, cuenta A)- N° 260225554236 (Lote 18 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado CORDI EDUARDO ADRIAN y al Titular Registral: CORDI EDUARDO ADRIAN- Folio Real: 1262367, cuenta B)- N° 260225554228 (Lote 17 Mza. 48), cita al Titular de cuenta mencionado RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO y al Titular Registral: RODRIGUEZ JAVIER MAURICIO- Folio Real: 1262366- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del

art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 478348 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107658/2019- FERNANDEZ OSVALDO ALEXIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ OSVALDO ALEXIS- D.N.I. N° 27.212.492- Sobre los inmuebles según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de una superficie total de 555,00 metros 2, ubicados en Calle: Dorrego N° 1732, CP 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Rec. El Crucero, lindando al Norte con Calle Dorrego, al Sud con Lote 7, al Este con Lote 18 y al Oeste con Lote 16, cuenta N° 310607433347 (Lote 17 Mza. 9), cita al Titular de cuenta mencionado CAFFERATA DE AGHINA ROSARIO y al Titular Registral: CAFFERATA DE AGHINA ROSARIO O MARIA FRANCISCA DEL ROSARIO- Folio Real: Matrícula N° 1853074- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/07/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

días - N° 478448 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112826/2022 - BALDACCI, MALVINA SOLEDAD - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BALDACCI, MALVINA SOLEDAD D.N.I. N° 29.912.210 - Sobre los inmuebles según declaración jurada ubicados en Calle VELEZ SANSFIELD N°1448 , CP 5862, Departamento: Calamuchita, Localidad: Villa Rumipal, Pedanía: Monsalvo, Barrio: S/D, A) LOTE 13 MZA. 2, con una Sup de 542,60 metros2, lindando al Noroeste con Lote 14, al Noreste con Lote 12, al Sudeste con Camino Publico que va de Rumipal a Embalse, al Sudoeste con Calle que circunda la Plaza Esperanza, siendo el Titular de cuenta N° 120604328492 LAMAS DE BERTOLOTO C LAMAS DE BERTOLOTO C, CITA al titular de cuenta mencionado LAMAS DE BERTOLOTO C. y al Titular Registral LAMAS DE BERTOLOTO, CONCEPCION (matrícula 1218799), B) LOTE 14 MZA. 2, con una superficie de 485,33 metros 2 , lindando al Norte con Lote 15, al Sur con Calle que circunda la Plaza Esperanza, al Este con Lote 13, al Oeste con Calle Belgrano, siendo el titular de cuenta N° 120604328492, CITA al titular de cuenta mencionado LAMAS DE BERTOLOTO C., y al

Titular Registral LAMAS DE BERTOLOTTI, CONCEPCION (matrícula 1218800) y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/09/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480301 - s/c - 19/09/2023 - BOE

DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL-ÁREA DETERMINACIONES

NOTIFÍQUESE a los Contribuyentes que se detallan en el listado que se acompaña al presente, el Proveído de corrida de Vista e Instrucción sumarial, dictado en los términos de los artículos 23 inc. 6, 66, 86 y 98 del Código Tributario Provincial de la Provincia de Córdoba (Ley 6006 t.o. 2023), EMPLÁCESE a los referidos administrados para que en el término de QUINCE (15) DÍAS, aleguen su defensa y ofrezcan las pruebas que hagan a su derecho, respecto al Procedimiento de determinación de Oficio iniciado por esta Dirección de Inteligencia Fiscal, sita en calle Rive-ra Indarte N°750 – Planta Baja –Ciudad de Córdoba, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado, asimismo EMPLÁCESE a los mencionados contribuyentes para que en el plazo de CINCO (5) DÍAS cumplimenten las formalidades exigidas para su inscripción, o bien aporten los elementos de prueba que hagan a su defensa, a cuyo efecto los sujetos listados podrán efectuar constitución de Domicilio Fiscal Electrónico en los términos del artículo 46 del C.T.P. y sus normas reglamentarias, debiendo tener presente que el/los escrito/s y las pruebas que se acompañen al mismo, deberán ser presentadas en formato digital en dicho domicilio. HÁGASE SABER a los contribuyentes detallados que, en el supuesto de actuar por intermedio de representante legal o apoderado, deberá acreditar personería en los términos de los artículos 15 y 22 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Córdoba –Ley N°6658 y modif (t.o. Ley N°5350). Cuit N° O.T. Denominación 20047542589 7699 RODRIGUEZ HERNAN RICARDO 20161143503 7704 ENZENHOFER EDUARDO MANUEL 20222709017 7713 MAIDANA JOSE ALEJANDRO 27014459877 7736 SANDRO HILDA NELLY 30709574228 7784 TRANSCAR DEL VALLE SOCIEDAD ANONIMA 30709868434 7786 LOS CISNES RIVADAVIA SOCIEDAD ANONIMA 30710119690 7788 TRANSPORTE DON RAUL S.R.L. 30711324824 7795 DISTRIBUIDORA ALFER SRL 30712310630

7801 CARNES ROJAS SOCIEDAD ANONIMA 30712550364 7804 TREMN SRL 30714470538 7814 BS COMERCIAL S.R.L. 30714618012 7819 MUSKA S.A. 30715635069 7832 LOS DOS ABUELOS SRL 30716152665 7845 CABAÑA FRIGORIFICA DON ALICIO S.A. 30716235722 7847 ALIMENTOS SAN ROMAN S.R.L. 30716914913 7871 FRIGO BALCARCE SRL 33586484279 7874 COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS SA 30707004629 7765 FRIGPAZ S.A. Fdo.: Cra. Gatica Abello Andrea-Área Determinaciones- Firma Delegada por Resol. N° 03/2020-Dirección de Inteligencia Fiscal

3 días - N° 480808 - s/c - 18/09/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111469/2022-ONTIVERO, CLAUDIA DEL VALLE - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ONTIVERO, CLAUDIA DEL VALLE D.N.I. N° 24.845.817 – Sobre un inmueble según plano de mensura de superficie 614,41 metros², ubicado en Calle: LUCILA GATICA DE ROQUE N° 355, C.P.: 5291, Departamento: Minas, Localidad: San Carlos Minas, Pedanía: San Carlos, lindando al Norte con calle Lucila Gatica de Roqué, al Sur con resto de parcela 004 de Municipalidad de San Carlos Minas, al Este con resto de parcela 005 de Municipalidad de San Carlos Minas, al Oeste con resto de parcela 003 de Municipalidad de San Carlos Minas, parcelas afectadas: Parcela 1: siendo el titular de cuenta N° 200418698267 (MZ A LT 1), cita al titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS MINAS, Parcela 2: siendo el titular de cuenta N° 200418698275 (MZ A LT 2) cita al titular de cuenta mencionado ONTIVERO CLAUDIA DEL VALLE, Parcela 3: siendo el titular de cuenta N° 200418698283 (MZ A LT 3) cita al titular de cuenta mencionado GONZALEZ Nanci MARISEL y al Titular Registral de las parcelas mencionadas MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS MINAS (Folio cronológico 25651/1986 surge de planilla 129430) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 480879 - s/c - 20/09/2023 - BOE